



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000733-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación de los 180 proyectos innovadores que se han acelerado entre 2012 y 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la referencia de prensa acerca del Consejo de Gobierno en que se acordó destinar 798.667 euros para contratar el servicio de consultoría en el desarrollo de los programas de aceleración de proyectos emprendedores y de innovación abierta hasta 2025, se dan determinados datos del número de proyectos “acelerados” desde 2012. En base a esta información, se realiza la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es la relación de los 180 proyectos innovadores que se han acelerado entre 2012 y 2021? Desglosar para cada uno, las empresas creadas con que se corresponden (144 según la nota), la financiación total de cada uno, desglosando la aportación de cada uno de los agentes tanto públicos como privados y los puestos de trabajo generados por cada proyecto. Indicar asimismo para cada proyecto, que actuaciones concretas y comprobables ha realizado el ICE para “acelerar” cada proyecto, identificando a los empleados del mismo que ha participado en la “aceleración” de cada proyecto.

Valladolid a 01 de julio de 2022

**Los Procuradores**

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Ángel Hernández Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Pedro González Reglero,

